



AGENDA LEGISLATIVA Del 31 de OCTUBRE al 4 de NOVIEMBRE de 2011

MARTES 1 DE NOVIEMBRE

COMISIÓN PRIMERA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón Guillermo Valencia – Capitolio Nacional

Citación: ministro del Interior, Germán Vargas Lleras y ministro de Defensa Juan Carlos Pinzón.

Invitación: Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Brigadier General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia; Comandante de la Policía Nacional, General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo

Questionario para citados e invitados:

1. ¿Cuántos cuadrantes de Policía hay en las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Puerto Boyacá y Paipa, y cuántos policías se encargan de cubrir cada uno de ellos?
2. ¿Cuál es el promedio nacional de policías por habitantes en el país y cuál es el índice en el departamento de Boyacá?
3. ¿Qué acciones se encuentran previstas para ampliar el pie de fuerza de la Policía Nacional en el departamento de Boyacá?
4. ¿Existe un programa de auditoría o de seguimiento por parte de los ministerios citados con respecto a la constitución y funcionamiento de los Fondos Territoriales de Seguridad Ciudadana y la ejecución de dichos recursos?
5. ¿Cuál es la situación de recursos, equipamiento e infraestructura de la Policía Nacional en los municipios del departamento de Boyacá?
6. ¿Qué resultados se han producido en materia de lucha contra la delincuencia organizada y la delincuencia de menores en las ciudades de Tunja, Duitama, Sogamoso y Chiquinquirá por la Policía Nacional?
7. ¿Cuántos municipios en el departamento de Boyacá cuentan con Policía Cívica y cuáles han sido las acciones del Comando del Departamento de Policía de Boyacá para ampliar el número de municipios con Policía Cívica?
8. ¿Qué medidas se han adoptado específicamente para la lucha contra el delito y el mejoramiento de la seguridad ciudadana en el departamento de Boyacá y cuáles han sido las acciones del Comandante de Policía de Boyacá sobre la materia?
9. ¿Qué planes, programas o estrategias se han desarrollado y aplicado en el Departamento de Boyacá para enfrentar la delincuencia de menores y reducirla?
10. ¿Cuál ha sido el impacto del traslado de los integrantes de Bandas Criminales a la Cárcel de Alta Seguridad de Cóbbita en la seguridad en el departamento de Boyacá? ¿Existe relación entre el deterioro de la seguridad en el Departamento de Boyacá y el traslado de integrantes de bandas criminales a la Cárcel de Máxima Seguridad de Cóbbita?
11. ¿Tienen conocimiento de la inusitada compra de inmuebles en los municipios cercanos a la Cárcel de Máxima Seguridad de Combita en el último año? Existe entre el traslado de integrantes de bandas criminales a la mencionada Cárcel y la extraña compra de inmuebles en los municipios de Combita, tuta, Paipa, Oicatá y Tunja.
12. ¿Cuántas penitenciarias, centros de reclusión y cárceles hay en el departamento de Boyacá y cuantos internos hay en cada una?

Firmado senador Jorge Eduardo Londoño Ulloa



Consideración y votación de proyectos en primer debate

- **Proyecto de Acto legislativo N°. 01 de 2011 Senado** “Por el cual se reforman algunos artículos de la constitución política de Colombia y se dictan otras disposiciones”. (*Se elimina reelección*).
Autores: senadores Alexander López, Gloria Inés Ramírez, Jorge Guevara, Luis C. Avellaneda, Jorge Robledo, Parmenio Cuéllar, Camilo Romero, Mauricio Ospina. Representantes Wilson Arias, Germán Navas Talero, Iván Cepeda, Alba Luz Pinilla, Hernando Hernández.
Ponentes: senadores Roy Leonardo Barreras, Juan Fernando Cristo (Coordinadores), Juan Manuel Corzo, Jorge Eduardo Londoño, Parmenio Cuellar, Juan Carlos Rizzeto Luces.
Gaceta: 519/11, 688/11, 734/11, 785/11.
- **Proyecto de Ley N°. 92 de 2011 Senado** “Por medio de la cual se reglamenta el inciso 3° del artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, sobre la participación en Política de los servidores Públicos y se dictan otras disposiciones.”.
Autores: senadores Carlos Enrique Soto, Juan Carlos Rizzetto, representantes Didier Burgos.
Ponentes: Juan Carlos Rizzetto Luces
Gaceta: 616/11, 742/11

COMISIÓN SEGUNDA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Recinto Comisión Segunda del Senado de la República

Citación: ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar; ministro de Comercio, Industria y Turismo, Sergio Diaz-Granados Guida; ministro de la Protección Social, Mauricio Santamaría Salamanca; Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Teresita del Carmen Beltrán Ospina; Directora del INVIMA, Blanca Elvira Cajigas de Acosta.

Visita del embajador de la unión europea, Sr. Fernando Cardeza

PROPOSICIÓN N° 08 de 2011

Cítese a los señores Ministros de Agricultura y Desarrollo Rural; de Comercio, Industria y Turismo; de la Protección Social; a los Directores Generales y Gerentes de las siguientes entidades: Instituto Colombiano Agropecuario – ICA -, INVIMA, con el fin de debatir y tratar a profundidad todos los temas relacionados con la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio son los siguientes países: La Unión Europea, Canadá, Estados Unidos, Suiza, Triángulo Norte, Chile, México y Mercosur, debe analizarse especialmente lo relacionado con las condiciones de admisibilidad sanitaria y demás aspectos de agenda interna, a los cuales se ha comprometido el Gobierno Nacional, con el fin de generar las condiciones adecuadas para la participación activa de Colombia en el desarrollo y ejecución de los citados tratados de libre comercio.

La anterior proposición fue presentada por el senador Carlos Ramiro Chávarro, suscrita por los senadores Myriam Paredes y Édgar Alfonso Gómez y aprobada en sesión ordinaria de la comisión el día martes 6 de septiembre de 2011.

Discusión y votación de proyectos de ley anunciados en sesión anterior

- **Proyecto de Ley N° 69 de 2011 Senado y 051 de 2010 Cámara.** “Por la cual se modifica la Ley 75 de 1989 y de dictan otras disposiciones”.
Autor: representante Telésforo Pedraza Ortega
Ponente: senadora Alexandra Moreno Piraquive



Gaceta: 515/10, 660/11.

- **Proyecto de Ley N° 54 de 2011 Senado.** “Por el cual la Nación y el Congreso de la República se asocian y rinden homenaje al Municipio de Viterbo en el departamento de Caldas, con motivo de la Conmemoración del primer centenario de su fundación y se autorizan apropiaciones presupuestales para la ejecución de las obras básicas que el municipio requiere”.

Autor: senador Luis Emilio Sierra Grajales.

Ponente: senador Marco Aníbal Avirama Avirama.

Gaceta: 563/11, 673/11.

COMISIÓN CUARTA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Recinto de la Comisión Cuarta

Discusión y votación en primer debate de los siguientes proyectos de Ley

- **Proyecto de Ley N° 078/11 Senado, 151/10 Cámara** “Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cien (100) años de la fundación del municipio de la unión, en el departamento de Antioquia y se dictan otras disposiciones”.
Autor: representante Elkin Rodolfo Ospina Ospina
Ponente: senador Juan Carlos Restrepo Escobar
Gaceta: 675/11.
- **Proyecto de Ley N° 061/11 Senado, 161/10 Cámara** “Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración de los cuatrocientos (410) años de fundación del municipio de Zipaquirá, se rinde publico homenaje a sus habitantes y se dictan otras disposiciones”.
Autor: representante Joaquín Camelo Ramos.
Ponente: senador Juan Carlos Restrepo Escobar.
Gaceta: 675/11.
- **Proyecto de Ley N° 278/11 Senado, 207/11 Cámara** “Por medio de la cual la nación se vincula a la conmemoración y rinde publico homenaje al municipio de Puerto Asis, departamento del Putumayo con motivo del centenario de su fundación y se dictan otras disposiciones”.
Autor: representante Luis Fernando Ochoa Zuluaga.
Ponente: senador Jorge Eduardo Géchem Turbay
Gaceta: 675/11.
- **Proyecto de Ley N° 062/11 Senado 180/11 Cámara** “Por el cual se declara Distrito Turístico y Cultural de la Nación, el municipio de Aracataca, Magdalena y se dictan otras disposiciones”.
Autor: representante Roberto José Herrera Díaz.
Ponente: senador Fuad Rapag Matar.
Gaceta: 699/11.
- **Proyecto de Ley N° 272/11 Senado 197/11 Cámara** “Por medio de la cual la nación se asocia a la celebración del cincuentenario de la fundación del municipio de Argelia, en el departamento de Antioquia y autoriza unas inversiones”.
Autor: representante Obed Zuluaga Henao.



Ponente: senador Jaime Alonso Zuluaga.

Gaceta: 705/11.

COMISIÓN SEXTA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: recinto de la Comisión Sexta

Consideración y Aprobación de las siguientes Actas:

- Acta No. 07/11, de la Sesión del 27 de Septiembre de 2011
- Acta No. 08/11, de la Sesión del 4 de Octubre de 2011
- Acta No. 10/11, de la Sesión del 11 de Octubre de 2011
- Acta No. 11/11, de la Sesión del 18 de Octubre de 2011

Discusión y votación de proyecto para primer debate

Proyecto de Ley Nº 98/11 Senado “Por medio de la cual se adoptan normas y requisitos mínimos para el uso y supervisión técnica de sistemas verticales de transporte de personas de tipo eléctrico, automático y mecánico y se dictan otras disposiciones”.

Autores: senador Carlos Emiro Barriga Peñaranda

Ponentes: senador Jorge Hernando Pedraza Gutiérrez.

Gaceta: 799/1.

COMISIÓN SEPTIMA

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Recinto de la Comisión Séptima– Piso 3. Edificio Nuevo del Congreso.

Discusión y aprobación de actas; y discusión y aprobación de proyectos

- **Proyecto de Ley Nº 63/2011 Senado:** “Por la cual se modifica el régimen disciplinario del deporte y se dictan otras disposiciones”.

Autores: senador Antonio José Correa, representante Mercedes Márquez Guenzati.

Ponentes: Antonio José Correa (coordinador), Liliana Rendón, Edinson Delgado, Mauricio Ospina Gómez, Eduardo Merlano.

Gaceta: 581/11, 757/11.

Gaceta Prórrogas: 746/11, 746/11, 746/11.

Invitados: Director General de Coldeportes, Presidente de la Dimayor, Presidente Fedefútbol y Presidente de Acolfutpro.

- **Proyecto de Ley Nº 08/2011 Senado:** “por la cual se establecen las cunas de vida para recién nacidos, y se dictan otras disposiciones”.

Autores: senadora Claudia Jeanneth Wilches.

Ponentes: senadores Claudia Jeanneth Wilches (coordinadora), Gilma Jiménez, Antoni José Correa Eduardo Merlano, Gloria Inés Ramírez, Guillermo Antonio Santos, Jorge Eliecer Ballesteros.

Gaceta: 521/11, 720/11, 727/11.

- **Proyecto de Ley Nº 34/2011 Senado:** “Por medio de la cual se otorgan beneficios a madres, padres cabeza de familia o cuidadores, con hijos o personas a cargo con discapacidad que les impide la inserción laboral y los hace dependientes económicamente”.

Autores: senador Carlos Alberto Baena López, representante Gloria Stella Díaz.

Ponentes: senadores Teresita García Romero (coordinadora), Dilian Francisca Toro Torres, Germán Bernardo Carlosama, Claudia Jeanneth Wilches, Jorge Eliecer Ballesteros. Fernando Tamayo Tamayo, Edison Delgado Ruíz



Gaceta: 546/11, 751/11.

- **Proyecto de Ley N° 87/2011 Senado:** “Por medio de la cual se mejora la calidad de vida de los artistas y gestores culturales en Colombia”.

Autores: senador Jorge Eduardo Gechem.

Ponentes: senadora Liliana Rendón

Gaceta: 604/11, 734/11.

- **Proyecto de Ley N° 279/2011 Senado, 015/2010 Cámara:** “Por medio de la cual se establecen mecanismos para fomentar acciones afirmativas en procura de la igualdad salarial entre mujeres y hombres en Colombia y se establecen otras disposiciones”.

Autores: senadores Alexandra Moreno Piraquive, Manuel Virgüez, Carlos Alberto Baena López, representante Gloria Stella Díaz Ortiz.

Ponentes: representantes Diela Liliana Benavides, Martha Cecilia Ramírez, senadores Gloria Inés Ramírez, Edison Delgado.

Gaceta: 451/10, 556/10, 1027/10, 1027/10, 476/11, 751/11.

PLENARIA

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Recinto del Senado

Citados: ministro de Ambiente y Desarrollo Rural Sostenible, Frank Pearl González; Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo; Contralora General de la República, Sandra Morelli; Presidente de Colombia Humanitaria, Jorge Londoño; Gerente del Fondo Nacional de Calamidades Subcuenta Colombia Humanitaria, Everardo Murillo.

Proposición número 50

Cítese a la plenaria del Senado de la República a los siguientes funcionarios, Director de Colombia Humanitaria, doctor Murillo, al doctor Londoño, y al Ministro de Ambiente y Desarrollo sostenible, doctor Frank Pearl González y al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Juan Camilo Restrepo y a la Contralora General de la República, para que en debate de control político, absuelvan el siguiente cuestionario:

Director de Colombia Humanitaria

- 1) Sírvase informar a cuánto ascienden los recursos que el Gobierno Nacional ha transferido a esta entidad a la fecha, para ser invertidos en las obras y proyecto de mitigación de los daños causados por la ola invernal que azotó a nuestro país.
- 2) Sírvase informar los montos de ejecución de los recursos recibidos de parte de Gobierno Nacional, en la respuesta tener en cuenta tipo de proyecto, lugar de ejecución y estado actual de los desembolsos de los recursos recibidos.

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

- 1) Sírvase informar si el ministerio a su cargo ha realizado una evaluación del impacto ambiental causado por la reciente ola invernal que golpeo el territorio nacional.
- 2) Sírvase informar qué acciones concretas ha emprendido el ministerio a su cargo, para solucionar o mitigar el impacto ambiental causado por la reciente ola invernal que golpeo el territorio nacional.

Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural



- 1) Sírvase informar si el ministerio a su cargo a realizado una evaluación del impacto en la producción agropecuaria nacional, causado por la reciente ola invernal que golpeo el territorio nacional.
- 2) Sírvase Informar qué acciones concretas ha emprendido el ministerio a su cargo, para solucionar o mitigar el impacto causado en la productividad agropecuaria Nacional, causado por la reciente ola invernal que golpeo el territorio Nacional.

A la señora Contralora

- 1) ¿Qué informe de auditoría tienen sobre recaudos e inversiones de recursos en departamentos y municipios?
- 2) ¿De qué tamaño son los hallazgos obtenidos por ustedes y qué decisiones ha proferido su despacho?

Antonio Guerra de la Espriella, Alexander López Maya

Lectura de ponencias y consideración de proyectos en Segundo Debate

- **Proyecto de Acto Legislativo número 07 de 2011 Senado, Acumulado con los proyectos de Acto Legislativo números 9 de 2011 Senado, 11 de 2011 Senado, 12 de 2011 Senado y 13 de 2011 Senado:** “Por medio del cual se reforman artículos de la Constitución Política con relación a la Administración de Justicia y se dictan otras disposiciones”.
Autor: ministro del Interior y de Justicia, Germán Vargas Lleras
Ponentes: senadores Jesús Ignacio García Valencia, Juan Carlos Vélez Uribe, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Carlos Eduardo Enríquez Maya, Hemel Hurtado Angulo, Luis Carlos Avellaneda Tarazona y Luis Fernando Velasco Chaves.
Gaceta: 566/11, 747/1, 763/11.
- **Proyecto de Ley número 48 de 2010 Senado:** “Por medio de la cual se establece el procedimiento abreviado para garantizar el debido proceso y el derecho de defensa, del retiro discrecional del personal de oficiales y suboficiales y soldados profesionales de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones”.
Autor: senadores Alexandra Moreno Piraquive, Manuel Antonio Virgüez Piraquive, Carlos Alberto Baena López y la honorable Representante a la Cámara, Gloria Stella Díaz Ortiz.
Ponentes: senador Manuel Antonio Virgüez Piraquive.
Gaceta: 463/10, 670/10, 774/11.
- **Proyecto de Ley número 94 de 2011 Senado, 70 de 2011 Cámara:** “Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal para las entidades territoriales”, acumulado **al proyecto de Ley número 059 de 2011 Cámara** “Por medio de la cual se crean las vigencias futuras excepcionales para las entidades territoriales”.
Autor: ministro de Hacienda y Crédito Público, Juan Carlos Echeverry
Ponentes: senadores Efraín José Cepeda Sarabia, Álvaro Antonio Ashton Giraldo y Juan Carlos Restrepo Escobar.
Gaceta: 618/11, 648/11, 727/11, 763/11.
- **Proyecto de Ley número 220 de 2011 Senado:** “Por medio de la cual se regula el funcionamiento del programa Familias en Acción”.
Autores: senadores Armando Benedetti Villaneda, Juan Francisco Lozano Ramírez, Manuel Enríquez Rosero, Bernardo Miguel Elías Vidal, Maritza Martínez Aristizábal, Claudia Jeanneth Wilches Sarmiento, Milton Rodríguez Sarmiento, Oscar Mauricio Lizcano Arango, Karime Mota y Morad, Eduardo Carlos Merlano



Morales, Jorge Eduardo Géchem Turbay, Jorge Eliécer Ballesteros Bernier, Aurelio Iragorri Hormaza, Dilian Francisca Toro Torres, Piedad Zuccardi de García, Plinio Edilberto Olano Becerra, Carlos Enrique Soto Jaramillo, Efraín Torrado García, Fuad Emilio Rapag Matar, Juan Carlos Vélez Uribe, Martín Emilio Morales Diz, Manuel Guillermo Mora Jaramillo, Roy Leonardo Barreras Montealegre, Carlos Roberto Ferro Solanilla. Germán Darío Hoyos Giraldo, José David Náme Cardozo, Jaime Alfonso Zuluaga Aristizábal, Musa Besaile Fayad, y los honorable Representante a la Cámara, Bancada Partido de la “U”.

Ponentes: senadores Eduardo Carlos Merlano Morales, Antonio José Correa Jiménez, Edinson Delgado Ruiz y Jorge Eliécer Ballesteros Bernier.

Gaceta: 69/11, 315/11, 756/11.

- **Proyecto de Ley número 277 de 2011 Senado, 154 de 2010 Cámara:** “Por el cual se desarrolla el artículo 233 de la Constitución Política de Colombia y se fija la edad de retiro forzoso para los Magistrados de las Altas Cortes”.

Autores: representantes Jaime Rodríguez Contreras, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, José Edilberto Caicedo Sastoque y otros.

Ponentes: senador Jesús Ignacio García Valencia.

Gaceta: 1057/10, 586/11, 639/11.

MIÉRCOLES 2 DE NOVIEMBRE

COMISIÓN QUINTA

Hora: 9:30 a.m.

Lugar: Recinto de la Comisión

Citación: ministro de Transporte, Germán Cardona; directores de Invías, Carlos Alberto Rosado Zúñiga; Colombia Humanitaria, Everardo Murillo Sánchez; Fondo Nacional de Adaptación para el Cambio Climático, Cecilia Álvarez Correa, para hacer seguimiento y evaluación a la ola invernal de acuerdo a la proposición No. 025 de 2011.

Invitación: ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo.

Discusión y aprobación del acta No. 08 correspondiente a la sesión de 20 de septiembre y 011 de 19 de octubre de 2011, respectivamente.

PROPOSICIÓN No. 025

Cítese al señor ministro de Transporte, doctor Germán Cardona, a los directores de Invías, Carlos Alberto Rosado Zúñiga, de Colombia Humanitaria; Comisión Quinta Constitucional Permanente Secretaría doctor Everardo Murillo Sánchez y del Fondo Nacional de Adaptación para el cambio climático, doctora Cecilia Álvarez Correa para hacer seguimiento y evaluación a la ola invernal.

COMISIÓN SEXTA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Recinto de la Comisión Sexta

Citación: ministro de Transporte, Germán Cardona Gutiérrez; Director del Instituto Nacional de Concesiones, Luis Fernando Andrade Moreno; Señores Concesionario e Interventor de la consecución Autopista Bogotá – Girardot, doctores Mario Aturo Dib de Castro y Víctor Hugo Macea.

Invitación: Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado; Contralora General de la República, Sandra Morelli Rico.



PROPOSICIÓN No. 07/11

Declárese la Comisión Sexta en sesión permanente para todo el tema de concesiones, y en consecuencia cítese en las fechas que considere la Mesa Directiva de la Comisión Sexta del Senado de la República, al señor Ministro de Transporte; al Gerente de INCO y a cada uno de los representantes legales de cada uno de los consorcios o uniones temporales que tengan a su cargo cada una de las concesiones viales que hay en Colombia, y a las firmas de interventoría de dichas concesiones; para que junto con las subcomisiones que delegue la Mesa Directiva de la Comisión, respondan la pregunta que se propone a continuación.

1.- Explique el estado actual en todo sentido técnico, jurídico y financiero de cada uno de los contratos de concesión vial que existe en Colombia.

Invítese a la señora Contralora General de la República y al Procurador General de la Nación.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por el Honorable Senador PLINIO OLANO BECERRA, y aprobada por unanimidad en la sesión del 16 de Agosto de 2011.

CUESTIONARIO ANEXO A LA PROPOSICIÓN NO. 07/11

Al Señor Ministro de Transporte:

Sírvase rendir Informe a esta Comisión sobre el estado actual de esta Concesión, ¿para cuándo está prevista su terminación?, ¿qué obras adicionales harían falta por desarrollar en toda el área de influencia del contrato?

Al Señor Gerente de INCO:

1. Información sobre todo el proceso de Licitación que condujo al Contrato de Concesión.
2. ¿Qué firma realizó Diseños y en qué fase fueron entregados para el proceso Licitatorio?;
3. ¿Quién hizo la interventoría de esos Diseños?;
4. Copia de los Informes de Interventoría;
5. Información sobre las personas Naturales o Jurídicas que conforman la propuesta elegida
6. Señale ¿cuál era el valor inicial de la propuesta?
7. ¿Cuáles han sido las modificaciones que se han presentado al Contrato en cuanto a plazo y valor?
8. ¿Cuáles son las justificaciones aceptadas por el Contratante para cada una de estas ampliaciones?
9. ¿Cuáles modificaciones ha tenido la integración del grupo Contratista o Concesionario? En caso de ser afirmativo como se han justificado dichas modificaciones y en que Acta se autorizó la modificación?.
10. Sírvase señalar a esta comisión, ¿cuál es el estado Actual del Contrato de Concesión?, presentando en un cuadro comparativo todas y cada una de las modificaciones que hayan sido autorizadas de todo tipo: conformación del Contratista o Concesionario, plazos, valores, períodos de Concesión, etc.



Al señor contratista o concesionario:

1. ¿Cuál ha sido, si ha ocurrido, la justificación presentada para solicitar la modificación de la conformación del grupo de personas naturales o jurídicas que integraban inicialmente el Grupo Contratista o Concesionario?
2. ¿Cuál ha sido la justificación, si ha ocurrido, presentada para solicitar ampliaciones de este contrato en valor, plazo y /o en el periodo de la Concesión?
3. Cronograma de construcción de las obras, en el cual se indique con claridad, la fecha esperada de finalización.

Al señor interventor:

Justifique cada una de las adiciones en tiempo, en valor y/o en periodo de la Concesión, que como Interventoría haya autorizado y/o aprobado en el Contrato de la referencia.

Presentado por el Honorable Senador PLINIO OLANO BECERRA, el 21 de Septiembre de 2011.

COMISIÓN SÉPTIMA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Recinto de la comisión séptima de la cámara – Piso 4º Edificio nuevo del Congreso

Control Político - Sesiones Conjuntas

Aprobación de Actas Conjuntas: Acta Conjunta No. 04 del martes 17 de mayo de 2011 (Publicada en Gaceta del Congreso No. **384/2011**) y Acta Conjunta No. 05 del martes 31 de mayo de 2011 (Publicada en Gaceta del Congreso No. **551/2011**). **Texto digital adjunto al presente Orden del Día.**

Conforme al artículo 252 del reglamento interno (cierre de debates o citaciones de control político):

PROPOSICIÓN NO. 23 DE MARZO 29 DE 2011:

“¿Cuál es el balance de la CRES desde su conformación? Cítese a los Comisionados de la CRES para un debate de Control Político en la fecha que defina la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara, con el objeto de conocer el actuar de esta Entidad, con el cuestionario que adjuntaré”.

Cuestionario a la doctora Luz Ángela Gómez representante legal de la CRES

1. ¿Cuándo fue la última modificación estructural al POS, el acuerdo 8 es estructural o no? ¿En qué estudios se están basando para esta actualización técnica del POS?
2. ¿Cuándo fue la última revisión de los medicamentos, insumos y dispositivos del POS? Y ¿Por qué si el 80 % de los recobros al FOSYGA son medicamentos, estos no han sido revisados e incluidos en el POS.
3. ¿Quién define el POS? La CRES, el FOSYGA, la Subdirección de la Gestión a la Demanda del Ministerio de la Protección Social o la Corte Constitucional?
4. La última actualización de la UPC fue en 1994, ¿Por qué no se ha realizado ésta independientemente del aumento anual ligado a la inflación



5. ¿Si las leyes 1122 y 1164 de 2007 y 2008 obligaban a expedir un manual tarifario en 6 meses ¿Porqué 4 años después no se ha expedido, en qué fecha se va a realizar y que avances se tienen hasta la fecha?
6. ¿Cuál es el presupuesto de la CRES en la vigencia 2011?, ¿Cuál el de funcionamiento? y ¿Cuál el de inversión?
7. ¿Cuánto devenga mensualmente un comisionado de la CRES y sus asesores?
8. ¿Qué diferencias existen entre la actividad que realiza la CRES y lo que hacía el CNSSS? ya que existen muchas dudas en cuanto al valor agregado positivo al SGSSS desde la creación de la entidad.
9. ¿Cuál fue la participación de la Comisión en la discusión de la Reforma al sistema de salud que se acabó de aprobar?
10. De acuerdo a la experiencia de la prueba piloto de Barranquilla ¿Cuál es la posición de la CRES con respecto a la homologación de planes de beneficios? y ¿Cuál ha sido la participación de esta entidad, en este proyecto?
11. ¿Por qué a la fecha no se ha actualizado el listado de enfermedades huérfanas descritas en Ley 1392 de 2011? y ¿Cuándo se va a hacer?
12. ¿Que ha hecho la CRES para solucionar de fondo el problema de las Zonas grises que no fue solucionado por el acuerdo 008 y que va a pasar con las glosas realizadas por esta problemática?
13. Si dentro las funciones de la CRES se encuentra realizar el estudio de la suficiencia técnica de la UPC ¿Por qué se contrató con la Universidad Nacional a un costo millonario?, entidad que tenía además un supuesto conflicto de intereses de acuerdo a lo denunciado por ACEMI e incumplió el acuerdo de confidencialidad firmado.

Presentada y firmada por el representante: Holger Horacio Díaz Hernández

Cierre de la citación a la Sesión Conjunta de Control Político para desarrollar la

PROPOSICIÓN NO. 25,

Aprobada en sesión Conjunta de las Comisiones Séptimas de Senado y Cámara de Representantes, el día 04 de mayo de 2011, según Acta 02/11, que se transcribe a continuación:

“Cítese a la Comisión Séptima Constitucional Permanente a la sesión de control político que se realizará en el Recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Cámara de Representantes “Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta”, en fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva, con citación a los siguientes funcionarios del Gobierno nacional: Dr. Mauricio Santamaría Salamanca –Ministro de Protección Social, al Superintendente Nacional de Salud, Dr. Conrado Adolfo Gómez, a la Directora del Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad en Salud (FOSYGA) Dra. María Lesly Vallejo Becerra, al Gerente del Consorcio Fidufosyga, Fuad Velasco Juri; y a sus Administradores Integrado Por Fiducolumbia S.A., Fiduprevisora S.A., Fiduagraria S.A., Fiducafe S.A., Fidubogota S.A., Fiduoccidente S.A., Fiduciaria Popular S.A. Fiducomercio S.A. Y Fiducoldex S.A.

A la Asociación de Clínicas y Hospitales, Cosesam, Federación Médica Colombiana, Federación de Departamentos, Observamed, Academia de Medicina, CRES y Superintendencia de Industria y Comercio.

De autorizarse por parte de la Comisión Séptima este debate de control político anexare los formularios respectivos.

Presentada y firmada por la Honorable Representante: Marta Cecilia Ramírez Orrego Y Suscrita Por Los H. Representantes: Alba Luz Pinilla Pedraza, Lina María Barrera Rueda, José Bernardo Flórez Asprilla, Carlos Alberto Escobar Córdoba, Rafael Romero Piñeros, Víctor Raúl Yepes Flórez, Yolanda Duque Naranjo, Holger Horacio Díaz Hernández, Pablo Aristóbulo Sierra León, Armando Antonio Zabaraín D'arce, Didier Burgos Ramírez, Y Los H. Senadores: Dilian Francisca Toro Torres, Claudia Jeanneth Wilches Sarmiento, Antonio José Correa Jiménez, Teresita García Romero, Guillermo Antonio Santos Marín, Gilma Jiménez Gómez, Jorge Eliecer Ballesteros Bernier.



ADITIVA

“Adiciónese a la proposición realizada el 4 de mayo de 2011, mediante la cual se cita a la sesión de Control Político que se realizará en sesión de Comisión Séptima en fecha, lugar y hora que fije la Mesa Directiva a la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral –ACEMI-. Presentada y firmada por el Honorable Representante: Juan Manuel Valdés Barcha”.

Adicionalmente, en la Sesión Conjunta del miércoles 11 de mayo de 2011, por autorización de la señora Presidenta de las Comisiones Séptimas Conjuntas y por consenso de todos los integrantes presentes se aprobó:

- Adicionar citación para todos los Presidentes o Representantes Legales, de todas las Empresas Promotoras de Salud, tanto del régimen contributivo como del régimen subsidiado.
- Invitar al Señor Procurador General de la Nación e igualmente a la Señora Contralora General de la República, para que asistan al desarrollo del control político y con base en los resultados del mismo, se adelanten las acciones legales pertinentes.
- Citar al Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público y al Señor Director del Departamento Nacional de Planeación-DNP.

Citación de control político a la comisión de regulación en salud (cres):

Para que ante las Comisiones Séptimas Conjuntas SUSTENTEN el **Informe Anual 2010** que deben presentar conforme al numeral 8º, artículo 7º de la ley 1122/200, publicado en la Gaceta del Congreso No. **626** del 26 de agosto de 2011, cuyo texto digital se adjunta.

Citados: Señores Ministros de Protección Social y de Hacienda y Crédito Público; señor Director del Departamento Nacional de Planeación, señor Superintendente Nacional de Salud, señor Superintendente de Industria y Comercio; Integrantes de la Comisión de Regulación en Salud (Comisionada Vocera, Comisionados expertos y Coordinadora Ejecutiva); señor Presidente de ACEMI.

Invitados: Señor Procurador General de la Nación, señor Defensor del Pueblo, señora Contralora General de la República; señora Directora Ejecutiva de la Federación de Departamentos; señor Presidente de la Asociación de Hospitales y Clínicas, señor Presidente de la Federación Médica Colombiana, Federación de Departamentos, señor Presidente de la Academia Nacional de Medicina.

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE

COMISIÓN PRIMERA –AUDIENCIA PÚBLICA

Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Salón de sesiones – Comisión Primera Guillermo Valencia – Capitolio Nacional.

Intervinientes: Las personas naturales o jurídicas, los partidos y movimientos políticos inscritos previamente de conformidad con el artículo 230 de la Ley 5 de 1992.

Audiencia Pública sobre los proyectos de ley:

- **Proyecto de Ley N°. 10 de 2011 Senado** “Por la cual se dictan normas electorales”.
- **Proyecto de Ley N°. 142 de 2011 Senado** “Por la cual se expide el código electoral y se dictan otras disposiciones”.

Gaceta: 519/11, 725/11.

ESTA INFORMACIÓN ESTÁ SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA Y PUEDE CONSULTARSE EN LA PÁGINA WEB WWW.SENADO.GOV.CO